



# TRIBUNAL FEDERAL ORDENA SUSPENDER OBRAS DEL TRAMO 5 DEL TREN MAYA

*Posted on febrero 16, 2024 by Sandra Torres*

---

La suspensión de obras del Tramo 5 del Tren Maya es para que el Gobierno Federal entregue estudios que evalúen posibles afectaciones al subsuelo de la zona

FEBRERO 16, 2024

Un tribunal federal ordenó **suspender** las **obras** del **Tramo 5 Sur** del **Tren Maya**, que va de Playa del Carmen a Tulum.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del Décimo Cuarto Circuito concedió una **suspensión definitiva**, a fin de que se entreguen **estudios geológicos, geofísicos y geohidrológicos** que evalúen posibles afectaciones al subsuelo de la zona.

El Gobierno Federal deberá entregar información detallada sobre los estudios, además de bitácoras y registros sobre las cavernas, cuevas y cenotes a lo largo del trazo.

Asimismo, las medidas adoptadas para prevenir la contaminación del agua subterránea y cualquier incidencia ocurrida durante las obras, junto con las acciones tomadas para abordarlas.